



En situaciones de normalidad los Sistemas de Vigilancia en Salud Pública y los Sistemas de Información en Salud deben mantener un monitoreo continuo de la situación de salud - enfermedad de la población y la prestación de los servicios de salud. Esto permite disponer de una línea de base permanente de la morbilidad y mortalidad de una determinada región. Ante una situación de desastre o emergencia compleja, el sector salud debe reorganizar el funcionamiento de sus unidades en función de las nuevas prioridades que orientan sus actividades con el fin de:

-

Atender a los afectados y a las víctimas.

-

Evaluar rápidamente la situación de salud con posterioridad al evento, con el fin de determinar la morbilidad y mortalidad excedentaria y establecer la población en riesgo que requiera de alguna intervención de salud pública.

-

Adecuar los recursos existentes para atender la emergencia.

El éxito de estos procesos y de las operaciones de asistencia sanitaria de emergencia en los niveles locales, depende de la coordinación alcanzada por los actores sociales dentro del territorio, la comunidad y sus diversas formas organizativas, las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y los diferentes agentes productores de servicios de salud en el territorio

Por lo tanto, el manejo de la información sanitaria en el nivel local y comunitario también adquiere rasgos muy particulares para este tipo de eventualidades; sin constituirse en un sistema especial, diferente o paralelo, debe adecuar algunos instrumentos a los sistemas de vigilancia ordinariamente establecidos y operados en el territorio y en el municipio.

[Ver Texto Completo](#)